ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA Industria en Diseño, Automatización, Electrónica y Suministros "INDIAUT S.A." CELEBRADA EL LUNES DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Manta a las 11H00 del día lunes diez de abril de dos mil diesiciete en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida 7 y calle 14 encontrándonos reunidos los accionistas que conformamos el cien por ciento del capital social de la compañía, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, amparado balo lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2.- Aprobación del Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3.- Informe del Comisario.
4.- Designación de Comisario
Preside la Junta el señor Luis Monge Valdiviezo y como Gerente - Secretario actúa el Ing. Teddy Cedeño García.
La presidencia una vez constatado el quórum por secretaria, y aprobado el orden del día dispuso se instale la sesión.

1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016

Se da lectura al informe presentado por el administrador de fecha 24 de marzo del 2016 exponiendo los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016, demostrando el cumplimiento de los objetivos planteados por la empresa durante el año fiscal reflejados en la utilidad obtenida.
Así mismo se pone a consideración las nuevas estrategias aplicables para el nuevo año, en base a la planificación, organización y capacitación que se ha venido implementando en el año anterior y que han sido beneficiosos en el crecimiento de la empresa, y a la vez coordinar futuros proyectos que resultaren de la necesidad de nuestros clientes.

SE RESUELVE
Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Administrador.

2.- Aprobación de los Estados Situación, Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2016.

Se pone a consideración de los accionistas los resultados de los Estados Financieros, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2016.

SE RESUELVE
Aprobar por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

3.- Informe del Comisario
El comisario de la entidad señora Verónica López realiza exposición del movimiento financiero de la empresa y del cumplimiento de las disposiciones legales tributarias y reglamentarias que estuvo sujeta la compañía durante el año 2016, el que se encuentra plasmado en su informe.

SE RESUELVE
Aprobar por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

4.- Designación de Comisario

SE RESUELVE

Por unanimidad designase a la Ingeniera Verónica López como Comisario de la empresa por el periodo de un año de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

Siendo las 13H00 y habiendo evacuado los puntos se da por concluida la sesión.

Ing. Teddy Cedeño García
SECRETARIO-GERENTE

Ing. Luis Monge Valdiviezo
PRESIDENTE